



## ACTA N° 035/2017.-

FECHA : MIERCOLES 15 DE NOVIEMBRE 2017  
HORA : 11.38 :00 A.M. HORAS  
LUGAR : SALA DE SESIONES MUNICIPALES  
SESIÓN : EXTRAORDINARIA.

### ASISTENCIA:

ALCALDE Y PDTE. DEL CONCEJO : SEÑOR MANUEL A. PINO TURRA.

1.- CONCEJAL : SEÑOR DOMINGO GARRIDO TORRES  
2.- CONCEJAL : SEÑOR JOSE MERCADO FUENTES  
3.- CONCEJAL : SEÑOR ALEX VALENZUELA SANCHEZ  
4- CONCEJAL : SEÑOR JOHN SEPULVEDA SALAZAR  
5.- CONCEJAL : SEÑOR ALVARO JELDRES ACUÑA  
6 .-CONCEJAL : SEÑOR PABLO JIMENEZ ACUÑA

### INASISTENCIAS :

Asiste el Señora Secretaria Municipal, doña Marcela Elgueta Morales, quien actúa como Ministro de Fe.

El Señor Alcalde Y Presidente del Concejo, Don Manuel Alejandro Pino Turra invita a los señores concejales a ponerse de pie para dar inicio a dicha sesión en nombre de Dios.

Asisten además el Sr. Administrador Municipal, Director de Control Cristian Hermosilla , Asesor Jurídico Rodrigo Merino ,Gonzalo Mella, Jefe Daem(s)

### A.- TEMA UNICO EN TABLA

- APROBACION PADEM 2018
- SUBVENCION CONSEJO DESARROLLO CONSULTORIO



ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DON MANUEL A. PINO TURRA.- Buenas días colegas, vamos a ver los temas para hoy.

**ACUERDO PADEM 2018.-** Entiendo yo que hicieron una reunión de Comisión de Educación, les agradezco y creo que fue muy provechosa, creo que pudieron discutir ampliamente los puntos del Daem y el municipio y de Uds. Entiendo que había algunos puntos que me gustaría el presidente de la Comisión diera cuenta y el Jefe de Daem, partamos con el jefe Daem y luego el Presidente de la Comisión.

GONZALO MELLA R.- Buenas días alcalde y Sres. Concejales, colegas, el otro día se reunió la comisión de educación, con todos los concejales, equipo y profesores, simplemente agradecer por haber llegado acuerdo, por haberse dado el tiempo de revisar cada detalle del Padem y haber planteado algunas observaciones que fueron traspasados al documento final, con relación al documento final. Y producto de la misma, la compaginación fue bastante compleja, se sacó la página 80 y 81 se corrieron las páginas que no tenían ningún contenido, pero se sacó para no dar una mala imagen al documento (fue un tema de redacción). En general los cambios que se plantearon están todos, bueno fue hacer la comisión, se plantearon medidas que se aclararon en el momento y otras que hay que verlas con profundidad y con decisiones consensuadas.

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DON MANUEL A. PINO TURRA.- Muy bien se le pide al Pte. De la comisión el informe de la comisión.

CONCEJAL JOSE MERCADO.- buenos días Alcalde, colegas y funcionarios, ayer se reunió toda la comisión educación, todos los concejales y funcionarios en el Daem a partir de las 8.30 AM, reunión extensa donde cada uno expuso libremente sus opiniones de diversos temas al Jefe Daem y se hicieron aclaraciones de algunos temas insertos en el Padem 2018.- también agradecer la buena disposición que tuvo el jefe del departamento para acoger estas aclaraciones ni por muy sencillas que fuesen, sin embargo fueron importantes para aclarar el contexto en general y más específicamente algunos temas del Padem. Tengo entendido que están en un 99% incluidas estas inquietudes y aclaraciones en el nuevo Padem, sin embargo y atendiendo a la situación que se está dando y que está en desarrollo sobre el tema del colega Héctor Humaña Rodríguez, actual profesor del Liceo Tiuquilemu, él aparece en el Padem 2018 en la Esc. De Zemita, no obstante ello y atendiendo que esta situación se genera a raíz de la facultad que tiene el director del 5% de los profesores cada año para ponerlos a disposición del Depto. Educación según lo estime conveniente y posteriormente una nota o un par de notas del profesor tendiente



a que alude algunas causales que para gusto de él no están debidamente justificadas para este traslado, y que este tema va a ser resuelto en lo sucesivo y de aquí a un corto tiempo esperamos, por la Inspección del trabajo, un organismo externo y que nos dará la tranquilidad de que es objetivo el desarrollo de su investigación, los colegas y la comisión anoto lo siguiente :

### **PRIMER ACUERDO**

LA COMISION EDUCACION ACUERDA ACEPTAR LA PROPUESTA PADEM 2018 QUE PRESENTA EL DAEM Y EN RELACION A LA SITUACION DEL PROFESOR SR. HECTOR HUMAÑA RODRIGUEZ DESTINADO A LA ESCUELA DE ZEMITA Y SI EL RESULTADO DE LA INVESTIGACION QUE REALIZARA LA INSPECCION DEL TRABAJO ES FAVORABLE PODRA SOLICITAR SU TRASLADO AL LICEO TIUQUILEMU CONFORME LO AUTORIZA LA LEY ,

Sobre este tema colega hubo bastante debate , se pensó en un momento que esta destinación fuera con posterioridad a la resolución que emanara de este organismo , sin embargo en las conversaciones que tuvimos , llegamos a ese acuerdo.

### **SEGUNDO ACUERDO**

Se firmara compromiso con los Centros de Padres de las escuelas que correspondan por lo aportes que se pudieran hacer en leña para los respectivos colegios de nuestra comuna, ya que este es un tema que queda en terreno de nadie , que la municipalidad , que la escuela , que el CDP , entonces para eso pensamos que era importante este compromiso firmado.

Sobre el transporte Escolar, también se consignó en el acta, ya que este año según lo que estuvimos conversando con el jefe Daem , la idea es que estos atiendan a los que están cercanos la radio de acción geográfico de cada unidad educativa, eso significara que no habría transporte desde un sector a otro y donde hay escuelas , malgastándose recurso para ello.

Lo último que se consignó y se despejaron varias dudas presentadas con el compromiso de ser corregidas en el documento nuevo del Padem 2018 que hoy se nos hizo entrega , eso es a grandes rasgos una explicación muy sucinta. Se le entrego a la secretaria Municipal esta acta que se acaba de entregar al concejo, no sé si se me quedo algo



ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DON MANUEL A. PINO TURRA.- Si algún concejal quisiera agregar algo mas con respecto a esto, bueno yo una vez más agradecer el trabajo, con el tiempo se va a prendiendo y se hace bien, el trabajo que han hecho Uds. En la comisión de educación para dilucidar algunos puntos, es un trabajo muy comprometido y adecuado para llegar a buenos acuerdo, por lo tanto yo los quiero invitar para que en el tema salud, se haga el mismo trabajo y no andar a última hora, se vio y que se conversó, al final de este concejo, les hare una propuesta más concreta de cómo podemos hacer es el trabajo.

CONCEJAL GARRIDO.- Ayer conversamos esto de ver cómo hacer la comisión de salud y hacer la comisión salud el lunes 20 , ya que no tendremos concejo , en eso se quedó ese día. Es bueno, aliviana el trabajo para nosotros y Uds. Y lo otro felicitar al colega Pablo Jiménez, que llevo todo muy estudiado, se dio el trabajo de revisar hoja por hoja y gracias a ello pudimos trabajar todos nosotros.

CONCEJAL JIMENEZ.- Agradecer a Don Domingo y a los colegas que ayer se sumaron a este agradecimiento, Alcalde esta era la intención de una solicitud que en un momento hice y al final se me respondió con oficio de que cosas eran nuestras atribuciones,, Esta era la intención , cuando yo pregunté si podíamos convocar a gente de Prodesal ,esto era , solo de información y poder defendernos y hacer aporte , de la experiencia acumulada , entonces en lo sucesivo cuando tengamos esta intención , necesitamos el apoyo del municipio, y para eso que los funcionarios de prodesal tengan la autorización para asistir , entre otros , me ejemplifico en ellos , pero pueden haber otras comisiones ( Salud, Finanzas) , eso es lo que yo quería plantear para que cuando solicitemos podamos trabajar con los funcionarios.

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DON MANUEL A. PINO TURRA.- Me parece muy bien , entonces dicho esto y habiendo discutido esto en comisión somete a votación el Padem 2018.

CONCEJAL JIMENEZ.- Agradecer al jefe del Daem y su equipo porque estoy revisando y está todo.



ALCALDE DICE QUE ENCARGO MUCHO CUIDADO CON EL COPY PASTE , YA QUE MUCHOS AÑOS QUE SE ESTABA HACIENDO ASI , QUE INCLUSO APARECIAN NOMBRES DE OTROS MUNICIPIOS , NO LE CAMBIABAN NI EL AÑO.

CONCEJAL JIMENEZ.- DICE QUE SE NOTA EL ESFUERZO CON QUE SE TRABAJO , MEJORO SUSTANCIALMENTE LA PRESENTACION DEL PADEM. MEJORO LA ORTOGRAFIA ENTRE OTROS

CONCEJAL MERCADO..- es una inquietud lo que planteo , si bien es cierto estas comisiones hacen un trabajo bastante serio y responsable porque ayer estuvimos hasta casi las 12:00 PM partiendo a las 8:30 A.M. , me preocupa que grado de recepción , legalidad, cumplimiento podrían tener en el momento final lo que nosotros consignamos en esta acta? Esa es mi consulta.

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DON MANUEL A. PINO TURRA.- es un compromiso que está en el acta? eso es ,, el caso de Humaña es un tema complejo , donde el Director desde el punto de vista legal tiene la facultad de mover al 5% del personal y que precisamente después de que el haya tomada la resolución de moverlo aparezca la situación que él fue vulnerado en sus derechos y como Gonzalo fue administrador acá y para no levantar suspicacias , preferimos un organismo externo y como existía la posibilidad como Inspección del trabajo y que ella investigue si existe o no alguna vulneración de algún tipo y yo recuerdo el mismo profesor años atrás hubo problemas en Buli , entonces se cambió a otra escuela , había una funcionaria que decía que siempre los problemas eran las directoras, se cambiaban las directores y después con la nueva seguían los problemas , entonces a veces por los funcionarios también debieran hacer un mea culpa desde el punto de vista que si falla con uno y después falla con la otras, entonces el problema no es la dirección y es uno mismo y debe tomar conciencia de aquello., por esa razón para ser justos y como corresponde a la misma situación que ocurre con el director de San Jorge , Director de Tiuquilemu, Directora del Liceo , se toman todas las acciones que la legalidad nos permite y administrativa y están en su curso , solo por dar un ejemplo, se tomara en cuenta la opinión de Uds. Como concejo a través de la comisión, en donde se llega o un acuerdo y los acuerdos se respetan, por eso se ganan las confianzas y así tiene sentido la comisión , sino cual sería el oficio que esto se hiciera , y que el municipio o el Daem no tomara en cuenta esas sugerencias u observaciones que hacen porque se realizan con altura de mira , constructiva y no destructiva.



CONCEJAL SEPULVEDA.-.- decir que para nosotros con Alex fue un momento de aprendizaje y conocimiento, a raíz de todos los gastos que tiene el Daem , valoro la disposición de toda la gente de educación al responder preguntas que para nosotros son importantes y se dio esa instancia , lo agradezco . Sin embargo, me gustaría a lo mejor para el próximo Padem , se pudieran desglosar los ingresos o gastos ejm. Cuenta Otros Aportes : Mil millones ...y no sé qué significa eso. , si se pudiera a lo mejor en otro documento darnos ese detalle, solo para estar informados.

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DON MANUEL A. PINO TURRA.- Me parece muy bien , esos OTROS son siempre los que levantan suspicacias .

CONCEJAL SEPULVEDA.-Otra cosa, en las remuneraciones aparece Gastos-OTROS .

CONCEJAL JELDRES.- Solo señalar que con el estudio del Padem en la comisión de ayer se nos despejaron dudas y que fue muy provechosa la conversación de estos temas y que en el documento final fueron incorporadas y otras reestructuradas la información , quiero agradecer la atención dada por educación y comparto que se siga trabajando estas instancias , porque otros años hemos llegado al último día discutiendo esto y el tiempo se nos va encima y en ocasiones hemos tenido que aprobarla durante la marcha y confiar que después se incorporen en el documento final y creo que este es el camino que debemos utilizar para las otras coas que debemos aprobar y que ya lo hemos estado conversando para seguir en buen pie nuestra labor, agradecer la disponibilidad para sacar adelante este Padem , el que nos hace sufrir todos los años.

CONCEJAL VALENZUELA.- Coincido con el colega John en que fue un aprendizaje esto que era nuevo para nosotros y también coincido con Don Domingo en los agradecimientos a Pablo por el estudio que hizo , y que se registre en el acta , el trabajar en conjunto y tomar la guaripola del tema , eso da mucho que decir del Padem y ante la comunidad y agradecer al jefe Daem , lo hago personalmente en trabajar y sacar adelante este Padem, gracias y al presidente de educación que llevo muy bien la comisión, tengo mucho que aprender de Ud. Aun, es el rumbo.

CONCEJAL MERCADO .- Uno escucha la necesidad y urgencia de los temas , en el desarrollo de la actividad se van dando la pauta para llegar a buen puerto , he dejado para el final recalcar el gran aporte de cada uno de mis colegas, del equipo del Daem para corregir, compaginar y poder entregar al concejo un material acabado que dé cuenta de las observaciones y otras cosas que se propusieron al Jefe Daem y finalmente la labor realizada por Pablo.



ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DON MANUEL A. PINO TURRA.- Muy bien , sometemos a votación el Padem 2018, todos de acuerdo por unanimidad

### **ACUERDO N° 88**

APRUEBESE el “Plan Anual de Desarrollo de la Educación Municipal 2018 ”, para la comuna de Ñiquén –PADEM- instrumento de planificación estratégica , que constituye el referente para la definición de los planes de acción que configuran las directrices de la política institucional del sistema de educación Municipal Comunal.

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DON MANUEL A. PINO TURRA.- agradecerles una vez por el trabajo realizado y dejarlos invitado para el dia lunes , como decía el Concejal Garrido para comisión salud

### **ACUERDO N° 89**

SE FIJA COMISION DE SALUD PARA EL DIA LUNES 20 DE NOVIEMBRE A LAS 15:00 HRS.

CON ASISTENCIA DE TODO EL EQUIPO TECNICO Y JEFE FINANZAS DEL CESFAM ( Ambas jefaturas, Jefe Finanzas ,Encargadas de Postas (Nivel periférico)

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DON MANUEL A. PINO TURRA.- Ahí se les citara a todos , la Jefa del Cesfam está de vacaciones pero el resto todos que asistan.

CONCEJAL JIMENEZ.- Seria buena que y ya lo vimos con el Jefe de Control , había propuesto para educación \$300 millones y solo pidió \$200.- y Salud pide \$544.- se está propuesto en el presupuesto \$250.- millones , entonces que se haga la modificación de traspasarle lo que no ocupara educación a salud para que quede estipulado y que el Plan de salud quede con ese monto, porque no podríamos aprobar el Plan con los \$544.-millones



ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DON MANUEL A. PINO TURRA.- El problema y es lo que nos pasa a todos, gastamos más de lo que ganamos , si les damos los 544 el año que viene van a pedir \$600.-

CONCEJAL JIMENEZ.- el problema que yo he estado observando que podría ser de legalidad, porque nosotros aprobamos un Plan de salud financiado, con ese monto se financia se supone (\$544.- millones) y si se hace así dice que esa cantidad viene del municipio y en base a eso que se ponga la cantidad que podemos y que el municipio propone.

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DON MANUEL A. PINO TURRA.- Y que en la eventualidad de llegar más recursos se les entregara, básicamente lo que debemos suplir son las platas que de la farmacia.

CONCEJAL JIMENEZ.- Si, pero con esa cantidad no alcanzamos a cubrir lo que falta, por eso no quiero aprobar un Plan que no esté financiado, ese es el punto.

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DON MANUEL A. PINO TURRA.- ese es el punto, si lo aprobamos así incurrimos en abandono de deberes Alcalde y Concejo, eso sería el día lunes a las 15:00 horas. Y el último concejo quedaría para el 27 de Noviembre.

CONCEJAL JIMENEZ.- Eso significa que salud debiera mandarnos el Plan corregido a más tardar el día jueves o viernes a más tardar.

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DON MANUEL A. PINO TURRA.- Démosle hasta el viernes en la mañana, porque es harto lo que debieran arreglar.

Ya. Tenemos el acuerdo Subvención para el Consejo desarrollo Del Consultorio, son \$150.000.- que se desglosan en locomoción, materiales de oficina, teléfono , es lo de la Sra. Rina . Estamos de acuerdo?

### **ACUERDO N° 90**

**APRUEBESE OTORGAR UNA SUBVENCIÓN ANUAL A LA SIGUIENTE ORGANIZACION FUNCIONAL DE LA COMUNA PARA EL AÑO 2018 , DE ACUERDO A SOLICITUD PRESENTADA Y QUE SERA CONSIDERADA EN EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2018 , DENTRO DEL ITEM CORRESPONDIENTE.**





<b>CONSEJO DESARROLLO DEL CESFAM ÑIQUEN</b>	<b>\$150.000.-  SOLVENTAR GASTOS DE PASAJES , TELEFONO Y GASTOS VARIOS DE FUNCIONAMIENTO.-</b>
---	--

**LA DIRECCIÓN DE FINANZAS MUNICIPALES SERÁ LA RESPONSABLE DE LA ENTREGA DE LOS FONDOS , PREVIO VºBº DE LA DIRECCIÓN DE CONTROL MUNICIPAL QUIEN VERIFICARA QUE SU UTILIZACIÓN HAYA SIDO ACORDE A LO ESTIPULADO.**

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DON MANUEL A. PINO TURRA.- Muy bien y antes de levantar el Concejo informales que a partir del día lunes 20 de Noviembre nos vamos con el sr. Administrador a EEUU , nos metimos en un magister para mejorar nuestras capacidades organizativas que se llama DESARROLLO DEL CAPITAL HUMANO , hace un tiempo, y lo estamos terminando , nos metimos con Don Ariel para poder ir mejorando algunos aspectos aquí dentro del municipio, esto es financiado en forma personal , en ningún caso es de la municipalidad como también lo fue la universidad, que nos beco para ir a Washington a terminar en la U. de Georgetown , esto es a contar del lunes 20 de Noviembre hasta el 06 de Diciembre, es muy intensivo , tuvimos que meternos a aprender inglés , y va a quedar como alcaldesa subrogante Sandra Maldonado y todo el equipo . Nosotros muy contentos de haber logrado esto, vamos a sacar vacaciones , para asistir dentro de nuestro feriado legal y no afectar nada , desde el punto de vista administrativo , son como 16 días que es un crecimiento personal tanto para Ariel y para quien les habla , estudiar en una de las mejores Escuela de negocios del mundo, porque esta Harvard , Oxford y Cambridge que son las más importantes de EE.UU. en esta materia- ( Se hace el alcance que Oxford y Cambridge están en Inglaterra) así como lo son en Chile las Universidades Católica , la Chile y la de Concepción , eso yo quería informarles a Uds. Para que estén informados y cualquier cosa estará Sandra. Rodrigo y Cristian , eso .

CONCEJAL JELDRES.-felicitarlo por este logro personal, ya que administrar una comuna y además estudiar no es fácil. Que les vaya muy bien a ambos, que será también en beneficio de nuestra comuna



CONCEJAL MERCADO.- yo quisiera felicitarlo también, pero me preocupa la parte legal, creo que en laguna parte lo vi.

ASESOR JURIDICO.- No hay problema, porque no va como Alcalde, es un viaje personal

CONCEJAL JIMENEZ.- Sumarme a las felicitaciones de seguir estudiando, siempre es bueno, muchos sacrificios se deben hacer, pero al final es una satisfacción, es meritorio , vayan y vuelvan en las mejores condiciones .

CONCEJAL GARRIDO.- Unirme a las felicitaciones de mis colegas , Ud., es un hombre joven y los estudios son importantes en la vida , capacitarse es muy bueno.

Claro que en algo no estoy de acuerdo yo creo que debió haber ido con Alex ( risas generalizadas ) es una broma , espero lo entiendan. Que les vaya muy bien a los dos.

COMENTAN QUE EL CONCEJAL ALEX VALENZUELA TAMBIEN HA VIAJADO MUCHO

CONCEJAL SEPULVEDA.- yo también lo felicito, nos conocemos hace años y una vez se lo dije , Ud. Tiene muchas capacidades. Más que las diferencias que tengamos a veces, sé que lo viene Ud. Buscando hace tiempo , se está preparando para lo que le venga, además quiero desearles suerte a ambos y que lleguen sin novedad, y si la gente nos pregunta les diremos que nadan de vacaciones , le pido al final unos minutitos por favor.

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DON MANUEL A. PINO TURRA.- vacaciones –estudios , les agradezco sus buenas vibras y que hemos aprendido en este magister que en la diferencia está la riqueza de este capital humano , desarrollo humano, son posiciones distintas y a través de ellas uno construye , y esta se hace con toso , nadie sobra , para lograr esta construcción , debo reconocer que en un minuto estuve a punto de tirar la toalla , por lo que decía don pablo, por los tiempos y ahí Ariel fue clave con su apoyo , tuvimos profesores maravillosos, y estudiar por internet es más complicado que estudiar en presencial, también era semi presencial , hay una plataforma virtual ,fue complejo cumplir con los tiempos pero igual nos dieron facilidades pero había que cumplir al 100% y además acá , en alguna oportunidad compartiremos algunos videos de desarrollo y trabajo en equipo de personas , estudios que han hecho un gran aporte al mundo empresarial pero desde otro punto de vista.( valor de la transparencia, -no solo ganar plata- colusión , etc.) y respecto al domingo lo que pase seremos los mismos. Es la Universidad Finis Terra y el magister



es en Desarrollo Humano que s uno de los mejores magister en Chile en esa materia y del Capital Humano – ya no se habla de funcionarios , muy bien eso seria .

CONCEJAL SEPULVEDA.- Consulta por solicitud de Club deportivo de Paredones que el colectivo en que la mandaron la dejo abajo( oficina de Partes)y no se alcanzó a ingresar ahora.

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DON MANUEL A. PINO TURRA.- Si , no hay problema y la ven el 27 de Noviembre, todos los años se le entrega entre \$500 y \$600 mil pesos de subvención

CONCEJAL SEPULVEDA.- es que dice otra cosa ahí, por eso me llamaba la atención, dice que del año 2014 no reciben.

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DON MANUEL A. PINO TURRA.- Bueno ahí el jefe de Control lo va a revisar y se hará una propuesta, Muchas gracias

## **B.- ACUERDOS.-**

### **ACUERDO Nº 88**

APRUEBESE el “Plan Anual de Desarrollo de la Educación Municipal 2018 ”, para la comuna de Ñiquén –PADEM- instrumento de planificación estratégica , que constituye el referente para la definición de los planes de acción que configuran las directrices de la política institucional del sistema de educación Municipal Comunal.

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DON MANUEL A. PINO TURRA.- agradecerles una vez por el trabajo realizado y dejarlos invitado para el dia lunes , como decía el Concejal Garrido para comisión salud

### **ACUERDO Nº 89**

SE FIJA COMISION DE SALUD PARA EL DIA LUNES 20 DE NOVIEMBRE A LAS 15:00 HRS.



CON ASISTENCIA DE TODO EL EQUIPO TECNICO Y JEFE FINANZAS DEL CESFAM ( Ambas jefaturas, Jefe Finanzas ,Encargadas de Postas (Nivel periférico)

**ACUERDO Nº 90**

**APRUÉBESE OTORGAR UNA SUBVENCIÓN ANUAL A LA SIGUIENTE ORGANIZACION FUNCIONAL DE LA COMUNA PARA EL AÑO 2018 , DE ACUERDO A SOLICITUD PRESENTADA Y QUE SERA CONSIDERADA EN EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2018 , DENTRO DEL ITEM CORRESPONDIENTE.**

<b>CONSEJO DESARROLLO DEL CESFAM ÑIQUEN</b>	<b>\$150.000.-  SOLVENTAR GASTOS DE PASAJES , TELEFONO Y GASTOS VARIOS DE FUNCIONAMIENTO.-</b>
---	--

**LA DIRECCIÓN DE FINANZAS MUNICIPALES SERÁ LA RESPONSABLE DE LA ENTREGA DE LOS FONDOS , PREVIO VºBº DE LA DIRECCIÓN DE CONTROL MUNICIPAL QUIEN VERIFICARA QUE SU UTILIZACIÓN HAYA SIDO ACORDE A LO ESTIPULADO.**

No habiendo más temas que tratar se levanta la sesión 12:40 horas. P.M.

**MARCELA ELGUETA MORALES  
SECRETARIA MUNICIPAL  
MINISTRO DE FÉ**

**MANUEL A. PINO TURRA  
ALCALDE  
PRESIDENTE DEL CONCEJO**

1.- DOMINGO GARRIDO TORRES : \_\_\_\_\_

2.- JOSE MERCADO FUENTES : \_\_\_\_\_



REPUBLICA DE CHILE  
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ÑIQUÉN  
SAN GREGORIO - ÑIQUÉN

---

3.- ALVARO JELDRES ACUÑA : \_\_\_\_\_

4.-ALEX VALENZUELA SANCHEZ : \_\_\_\_\_

5.- JOHN SEPULVEDA SALAZAR : \_\_\_\_\_

6.- PABLO JIMÉNEZ ACUÑA : \_\_\_\_\_